



COPACABANA **con**
seguridad

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PÚBLICO

SEGUNDO TRIMESTRE 2022



HÉCTOR MONSALVE RESTREPO
Alcalde Municipal

Copacabana, carrera 49A N° 39-95 - Tel.(94)401 00 18
Nit. 890.985.016-3 - juntadedeportes@hotmail.com

JUNDEPORTES
COPACABANA



Dando cumplimiento a la normatividad legal vigente y acatando las directrices impuestas por la Junta Municipal de Deportes y Recreación Copacabana en materia de austeridad y eficiencia del gasto público se elabora el siguiente informe correspondiente al segundo trimestre del 2021

Normatividad legal:

Ley 1940 de 2018: Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019.

Decreto 1737 de 1998: Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.

Decreto 984 de 2012: Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.

Decreto 1009 de 2020: "Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto".

Decreto 371 de 2021: "Por el cual se establece el Plan de Austeridad en el Gasto 2021 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación".

HÉCTOR MONSALVE RESTREPO
Alcalde Municipal

Copacabana, carrera 49A N° 39-95 - Tel.(94)401 00 18
Nit. 890.985.016-3 - juntadedeportes@hotmail.com

JUNDEPORTES
COPACABANA

En las siguientes tablas se muestran los gastos más representativos para el segundo trimestre de 2022.

ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y SERVICIOS ESPECIALES

PLANTA DE PERSONAL

La entidad en su planta de personal cuenta con 5 funcionarios públicos de libre nombramiento y remoción.

PRESTACIONES SOCIALES (abril, mayo, junio 2022 vs 2021)				
CONCEPTO	TRIMESTRE II 2022	TRIMESTRE II 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
Sueldo de personal	40513484	39133362	1380122	3,41%
Bonificación por servicios	0	372319	-372319	0,00%
Prima de servicios	7696370	6967215	729155	9,47%
Sueldo de vacaciones	2858201	0	2858201	100,00%
Bonificación por recreación	197712	0	197712	100,00%
Prima de vacaciones	1648962	0	1648962	100,00%

En la tabla anterior se pueden observar variaciones en el sueldo del personal y en la prima de servicios debido al incremento anual que se realizó y en lo referente a vacaciones debido a que con respecto al mismo periodo del año anterior un funcionario pudo disfrutar de su periodo de vacaciones.

Para este periodo se realizó el reajuste salarial legal para los funcionarios públicos, el cual fue de \$6.149.517 y se efectuó la dotación de uniformes a los empleados que les corresponde por un total de \$300.000

CONTRATACIÓN DIRECTA

Durante el segundo semestre de 2022 debido a la ley de garantías sólo se realizó 1 contrato de mínima cuantía.

HÉCTOR MONSALVE RESTREPO
Alcalde Municipal

Copacabana, carrera 49A N° 39-95 - Tel.(94)401 00 18
Nit. 890.985.016-3 - juntadedeportes@hotmail.com

JUNDEPORTES
COPACABANA



Respecto al presupuesto asignado para la entidad este año fue de \$ 1940'732.715 hasta este trimestre el presupuesto ejecutado fue de \$ 1404'074.629

SERVICIOS PÚBLICOS

De acuerdo a las variaciones encontradas para este trimestre, se evidencia una disminución en los gastos de servicios públicos, gracias a que con la realización de estos informes se evidenciaban planes con costos más elevados y servicios que no eran necesarios.

CONCEPTO	TRIMESTRE II 2022	TRIMESTRE II 2021	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
TELEFONÍA FIJA	290,732	333,921	-43,189	-14,86
INTERNET	271,538	257,592	13,946	5,14
TELEVISIÓN	0,000	0,000	0,000	0,00
TELEFONÍA MÓVIL	305,382	571,945	-266,563	-87,29
TOTAL	\$ 867,652	\$ 1.163,458	- 295,806	-97,01

HÉCTOR MONSALVE RESTREPO
Alcalde Municipal

Copacabana, carrera 49A N° 39-95 - Tel.(94)401 00 18
Nit. 890.985.016-3 - juntadedeportes@hotmail.com



CONCLUSIONES

- Con la realización periódica de estos informes se pudo contribuir a la disminución de los gastos en la entidad, promoviendo una cultura de austeridad en el gasto público favorable para la institución.

Jorge Iván Tobón Arango
Director Junta de Deportes Copacabana

Elaborado por: Johana Cadavid G.
Julio de 2022

HÉCTOR MONSALVE RESTREPO
Alcalde Municipal

Copacabana, carrera 49A N° 39-95 - Tel.(94)401 00 18
Nit. 890.985.016-3 - juntadedeportes@hotmail.com